

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

23714 *Resolución de 19 de junio de 2014 de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento de licencias DRGFINDER (sistema de codificación) y agrupador CGS-GRD-AP (AB-SER1-14-033).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 787.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 5 de agosto de 2014.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-14-033.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de licencias DRGFINDER (sistema de codificación) y agrupador CGS-GRD-AP.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios valorables de forma automática (sobre B):
0-100 puntos: - Oferta económica: 0-70 puntos; - Licencia a mayores DRGFINDER: 0-30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 261.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 130.800,00 euros. Importe total: 158.268,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Sí, Grupo V, Subgrupo 2, Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.f) y g) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 5 de agosto de 2014. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consejería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - d) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de junio de 2014.
12. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Santiago de Compostela, 19 de junio de 2014.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (Decreto 43/2013 y Orden 05/07/2012), el Director General de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A140034838-1